

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48311 MURCIA

EDICTO

D.^a Ana Isabel González Peinado, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Murcia,

Por el presente, hago saber: Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º Sección V liquidación del concurso de acreedores 0000112 /2012 se ha dictado en fecha 10/12/2020 Auto de conclusión del concurso por finalización de las operaciones de liquidación, de los deudores Don Francisco Risueño Ibáñez, DNI número 52.806.122-P y de Doña Francisca Sánchez Pérez DNI número 34.822.806-R.

Murcia, 16 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A200064319-1